



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora



UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Administración

R

04 AGO. 2026

0

Por: *W*

RECIBIDO

Hora: 9:03

DICTAMEN DEL JURADO DEL CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Convocatoria: CHER-FICEA-DA-036

Fecha de publicación de la convocatoria: 19 de junio de 2026

Categoría y nivel: MHS

Área del conocimiento / asignaturas: 1144 / MATERIA: 04871 FUNDAMENTOS DE FINANZAS | HSM: 5 | GRUPO: 005 T, MATERIA: 04871 FUNDAMENTOS DE FINANZAS | HSM: 5 | GRUPO: 006 T, MATERIA: 04871 FUNDAMENTOS DE FINANZAS | HSM: 5 | GRUPO: 010 T, MATERIA: 04882 FINANZAS CORPORATIVAS | HSM: 5 | GRUPO: 001 T, MATERIA: 04882 FINANZAS CORPORATIVAS | HSM: 5 | GRUPO: 003 T, MATERIA: 04882 FINANZAS CORPORATIVAS | HSM: 5 | GRUPO: 004 T, MATERIA: 04882 FINANZAS CORPORATIVAS | HSM: 5 | GRUPO: 005 T, MATERIA: 07445 FINANZAS II | HSM: 5 | GRUPO: 002 T, MATERIA: 08699 TALLER DE PROYECTOS DE INVERSIÓN | HSM: 4 | GRUPO: 001 T, MATERIA: 08701 SEMINARIO DE FINANZAS | HSM: 4 | GRUPO: 001 T, MATERIA: 08706 TÓPICOS MODERNOS DE FINANZAS | HSM: 4 | GRUPO: 001 T, MATERIA: 08707 TALLER DE CASOS DE FINANZAS CON SOFTWARE | HSM: 4 | GRUPO: 002 T

Tipo de contratación: Par

Departamento: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sede y fechas de sesión(es) del jurado:

Integración del jurado:

Presidente: OROZCO ATONDO CYNTHIA ZARAITH

Secretario: HIDALGO HURTADO DANIEL

Vocal: MUÑOZ PALMA MANUEL

Vocal: SALAS GARCIA EDUARDO

Representante de la comisión dictaminadora: ROJAS RODRIGUEZ ISAAC SHAMIR

Nota de fundamento: El ingreso de personal académico temporal se realiza por concurso de evaluación curricular; el jurado emite dictamen escrito con contenido mínimo establecido en el EPA.

I. Tipo de concurso y evaluaciones realizadas

Con base en la convocatoria referida, este jurado llevó a cabo un concurso de evaluación curricular, consistente en la revisión documental de expedientes.

II. Relación de solicitantes y de concursantes

En fecha 26 de junio de 2026, se revisó el cumplimiento de requisitos de la convocatoria, generándose la relación de solicitantes y, de entre éstos, la lista de concursantes aptos. La Jefatura de Departamento registró documentación (con fundamento en el artículo 72 del EPA) y el jurado verificó requisitos y notificó la lista para su publicación en la fecha señalada.

A) Solicitantes (orden alfabético)

1. ARMENTA VAZQUEZ GRECIA CAROLINA
2. BORBON MORALES CARLOS GABRIEL
3. BRACAMONTES DEL CASTILLO RAUL
4. CARRILLO RAMIREZ MYRIAM LISSETTE
5. CONTRERAS MIRANDA ALEJANDRO
6. DUARTE MONTAÑO INES JULIETA
7. DURAN RUBIO POULETTE ZINAH
8. GALLEG0 SALAZAR MARIO ADALBERTO
9. GARZA ROMO JORGE MARTIN
10. GONZALEZ RAMOS OMAR
11. GUERRERO BADILLA MIGUEL ANGEL
12. HARO VELARDE NOEMI



[Handwritten signatures and marks]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

13. MAYTORENA TERAN ALMA YESENIA
14. MONSIVAIS NERIA YASSER ENRIQUE
15. NIEBLAS COTA ALEJANDRO
16. OLIVARES RENDON DIEGO EDWYN
17. PRECIADO IBARRA SANDRA LUZ
18. PUEBLA GUTIERREZ MARTA ARGENTINA
19. REYES CERVANTES JUAN JOSE
20. SALIDO ACOSTA MARIA DE LOURDES
21. SOTO TORRES JESUS MANUEL
22. TREJO JAIME LUIS FERNANDO
23. ZAMORA BALDERRAMA CARLOS DE JESUS

B) Concursantes aptos (cumplen requisitos mínimos)

El jurado certifica que las personas listadas en este inciso acreditaron fehacientemente los requisitos mínimos de admisión establecidos en la Convocatoria y en el Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del Estatuto de Personal Académico (arts. 9 a 12), a saber:

Requisitos señalados en la convocatoria:

"Por carrera afín debe entenderse, Título de licenciatura con congruencia disciplinar en el Área de Trabajo Académico del concurso"

La experiencia académica y la experiencia profesional mencionada en el numeral 8 inciso b, debe ser en el Área de Trabajo Académico del concurso.

1. BORBON MORALES CARLOS GABRIEL
2. CARRILLO RAMIREZ MYRIAM LISSETTE
3. HARO VELARDE NOEMI
4. PUEBLA GUTIERREZ MARTA ARGENTINA
5. OLIVARES RENDON DIEGO EDWYN
6. TREJO JAIME LUIS FERNANDO
7. CONTRERAS MIRANDA ALEJANDRO
8. DURAN RUBIO POULETTE ZINAHÍ
9. GALLEGO SALAZAR MARIO ADALBERTO
10. ZAMORA BALDERRAMA CARLOS DE JESUS
11. ARMENTA VAZQUEZ GRECIA CAROLINA
12. MONSIVAIS NERIA YASSER ENRIQUE
13. REYES CERVANTES JUAN JOSE

C) No aptos (causa)

1. BRACAMONTES DEL CASTILLO RAUL: No cumple punto 8 inciso a y c de la convocatoria / no presenta en sistema título respectivo.
2. DUARTE MONTAÑO INES JULIETA: No cumple con punto 8 inciso b
3. GARZA ROMO JORGE MARTIN: No cumple con el punto 15 de la convocatoria
4. GONZALEZ RAMOS OMAR: No cumple punto 8 inciso a y c
5. GUERRERO BADILLA MIGUEL ANGEL: No cumple punto 8 inciso b de la convocatoria
6. MAYTORENA TERAN ALMA YESENIA: No cumple punto 8 inciso b de la convocatoria
7. NIEBLAS COTA ALEJANDRO: No cumple punto 8 inciso a y c
8. PRECIADO IBARRA SANDRA LUZ: No cumple con el punto 8 inciso b que corresponde al área de trabajo académico del concurso
9. SALIDO ACOSTA MARIA DE LOURDES: No cumple con el punto 15 de la convocatoria
10. SOTO TORRES JESUS MANUEL: No cumple con el punto 15 de la convocatoria

III. Resultados y orden de prioridad

1. BORBON MORALES CARLOS GABRIEL (78)
2. CARRILLO RAMIREZ MYRIAM LISSETTE (63.67)
3. HARO VELARDE NOEMI (60.33)
4. PUEBLA GUTIERREZ MARTA ARGENTINA (59)



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

5. OLIVARES RENDON DIEGO EDWYN (52.83)
6. TREJO JAIME LUIS FERNANDO (49)
7. CONTRERAS MIRANDA ALEJANDRO (47.83)
8. DURAN RUBIO POULETTE ZINAHÍ (45.17)
9. GALLEGOS SALAZAR MARIO ADALBERTO (43)
10. ZAMORA BALDERRAMA CARLOS DE JESUS (33.33)
11. ARMENTA VAZQUEZ GRECIA CAROLINA (27.83)
12. MONSIVAIS NERIA YASSER ENRIQUE (26.67)
13. REYES CERVANTES JUAN JOSE (17.17)

IV. Declaración

De conformidad con lo anterior, este jurado declara ganador(a) del concurso a BORBON MORALES CARLOS GABRIEL, por haber obtenido el mayor puntaje en la evaluación curricular. En su caso, si la persona ganadora no ocupa la plaza, ésta será cubierta conforme al orden de prioridad establecido.

V. Plazos, publicación y trámite subsecuente

Este dictamen se emite por escrito y se publica en los tableros y página electrónica del Departamento conforme a lo establecido en el numeral 12 de la convocatoria; se envía la resolución al Presidente del Colegio Departamental y se entrega el expediente completo al Jefe del Departamento para la continuidad del procedimiento.

La sesión de deliberación y la emisión del presente dictamen concluyeron el 03 de agosto de 2026, 09:41 horas.

Atentamente, el Jurado del Concurso

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

OROZCO ATONDO CYNTHIA ZARATH
Presidente

HIDALGO HURTADO DANIEL
Secretario

MUÑOZ PALMA MANUEL
Vocal

SALAS GARCIA EDUARDO
Vocal

ROJAS RODRIGUEZ ISAAC SHAMIR
Representante de la comisión dictaminadora

Firma de enterado
Delegado